

Bioética

Año: 2022

Trabajo Práctico

“El experimento de la cárcel de Stanford”



Nasim A, Salim Taleb

Docente: Mg. María Eugenia Chartier

Carrera: Lic. en Bioinformática

# Narración del caso

El experimento de la cárcel de Stanford es un experimento psicológico realizado en Agosto de 1971[[1]](https://www.zotero.org/google-docs/?UsgyH5). Consistió en una simulación de 2 semanas, que en realidad duró una, dónde el propósito fue entender el desarrollo de normas y los efectos de roles, etiquetas y expectativas sociales en un entorno de prisión simulado [[2, Pt. What was the purpose of the Stanford Prison Experiment?]](https://www.zotero.org/google-docs/?tMhegG). El experimento estuvo dirigido por Philip Zimbardo y financiado por la marina de los Estados Unidos[[2, Pt. Who funded the experiment?]](https://www.zotero.org/google-docs/?zmtf5F).

## Reclutamiento y selección

Para el reclutamiento de los participantes se utilizó un anuncio que decía lo siguiente, traducido al español:

“Estudiantes universitarios masculinos necesitados para estudio psicológico de vida en prisión. $15 por día por 1-2 semanas comenzando el 14 de agosto. Para más información y aplicaciones, ir a habitación 248, Jordan Hall, Universidad de Stanford[[3, Fig. Ad for Participants]](https://www.zotero.org/google-docs/?FC6gmh).”

De entre los más de 70 solicitantes se les hicieron entrevistas de diagnóstico y pruebas de personalidad para eliminar candidatos con problemas psicológicos, discapacidades médicas o un historial delictivo o de abuso de drogas. Finalmente quedó una muestra de 24 estudiantes de Estados Unidos y Canadá del área de Stanford. En todos los aspectos que se pudieron probar u observar reaccionaron de una forma normal.

Se dividió a estos chicos en dos grupos, arbitrariamente, lanzando una moneda al aire. Se asignó aleatoriamente a la mitad de ellos el papel de guardas, y a la otra mitad, el de reclusos[[4, p. 2.Preparación]](https://www.zotero.org/google-docs/?rqbXc4).

## Estructura del experimento

El experimento empezó con nueve guardas y nueve reclusos en nuestra cárcel. Tres guardias trabajaban en cada uno de los tres turnos de ocho horas, mientras que tres reclusos ocupaban cada una de las tres celdas desnudas, permanentemente. Los guardas y los reclusos restantes de la muestra de veinticuatro estaban disponibles en caso de que fuese necesario.

La “prisión” fue construida en una sección de aproximadamente 11 metros de un pasillo del sótano del edificio de la Universidad de Stanford. Fue particionada por dos paredes, una en la puerta de entrada al bloque de celdas y otra contenía una pequeña pantalla de observación. Tres celdas pequeñas de 1,8 x 2,75 metros fueron hechas a partir de habitaciones de laboratorios reemplazando las puertas por barrotes.

Una cama por prisionero eran los únicos muebles en la celda. Un closet pequeño en el pasillo sirvió como confinamiento, de dimensiones 0,6 x 0,6 x 2,1 metros y sin alumbrar.

Adicionalmente otros cuartos del ala adyacente se usaron como cuarto de los guardias, dos dormitorios y una sala de interrogatorios[[5, Cap. Physical aspects of the prison]](https://www.zotero.org/google-docs/?C7dn72).

## Orientación a los guardias

Los investigadores organizaron una sesión de orientación para los guardias el día antes que comience el experimento. En ella los guardias fueron instruidos en no dañar físicamente a los prisioneros o prohibirles agua o comida, pero mantener la ley y el orden. Se les dió bastones de madera para establecer su estatus, uniformes de guardias de prisión y anteojos de sol para evitar el contacto visual y crear animosidad[[4, Cap. 4. Guardas], [5, p. Role instructions]](https://www.zotero.org/google-docs/?ubgTEq).

Los guardias fueron instruidos por los investigadores a faltarle el respeto a los prisioneros y hacerlo sumisos, indefensos e inauditos. Por ejemplo, se referían a los prisiones por número en vez de nombre. Según Zimbardo, para disminuir la individualidad de los prisioneros.

Zimbardo explicó que las orientaciones en los sistemas de prisión instruyen a los guardias a ejercer poder sobre los prisioneros. Los guardias fueron explícitamente instruidos en no dañar físicamente a los prisioneros, pero al mismo tiempo hacer sentir a los prisioneros que estaban en una verdadera prisión:

“Decirle a una persona que está actuando de guardia en una simulación de prisión ser “firme” y “activo” es leve comparado a la presión ejercida por alcaides reales y oficiales superiores en prisiones reales y entornos militares, donde al fallar los guardian en participar de manera correcta puede ocasionar castigos, democión o despidos”[[6, Pt. 2.The staff's instructions for guards to be "tough" biased the guards' behavior and distorted the research outcomes.]](https://www.zotero.org/google-docs/?Gic7Pb).

## Eventos del experimento

**14 de agosto:** **Preparación**

Se prepararon las celdas, se les dió la orientación y los uniformes a los guardias.

**15 de agosto:** **Dia 1**

El domingo por la mañana, en Palo Alto, California, un coche de la policía realizó una incursión por la ciudad y detuvo a los “prisioneros” como parte de una redada por la violación de los artículos del código penal 211, atraco a mano armada, y 459, robo. Se detuvo a los sospechosos en su casa, se les leyeron los cargos de los que se les acusaba, se les advirtió de sus derechos legales, se les puso contra el coche de policía con las piernas abiertas, y se les registró y esposó, a menudo ante la mirada de curiosidad y sorpresa de los vecinos.

Metieron a los sospechosos en la parte posterior del vehículo policial y los llevaron a comisaría con las sirenas a todo volumen.

Los coches llegaron a la comisaría, se hizo entrar a los sospechosos, fueron fichados formalmente y de nuevo se les comunicaron sus derechos; después se les tomaron las huellas dactilares y se les hizo una identificación completa. Se encerró a los sospechosos en una celda provisional donde se les dejó con los ojos vendados para que meditasen sobre su suerte y se preguntaran qué habían hecho para meterse en semejante lío[[4, p. 1.Un tranquilo domingo por la mañana...]](https://www.zotero.org/google-docs/?4ffcRp).

Con los ojos vendados y en un estado de shock leve provocado por la detención sorpresa por parte de la policía local, se introdujo a nuestros presos en un coche y se les condujo a la "prisión del condado de Stanford" para continuar el proceso. Los presos fueron llevados uno por uno a nuestra cárcel, donde los recibió el alcaide, que les comunicó la seriedad de su falta y su nueva condición de reclusos.

Se registró y se desnudó a cada recluso sistemáticamente. Después se les espulgó con un spray para transmitirles la convicción de que podían tener gérmenes o piojos. Este procedimiento de degradación estaba pensado, en parte, para humillar a los prisioneros y en parte para asegurarse de que no se introdujesen gérmenes que contaminaran la cárcel.

Todos los reclusos recibieron un uniforme cuyo componente principal era un vestido, o saco, que llevaban siempre sin ropa interior. Delante y detrás del saco constaba su número de identificación personal. Cada recluso arrastraba el peso de una cadena atada al tobillo derecho, que debían llevar a todas horas. Como calzado llevaban sandalias de goma, y todos tenían que cubrirse la cabeza con un gorro hecho de una media de nailon femenina.

Los números de identificación y otras medidas se utilizaron para que los reclusos se sintiesen anónimos. Sólo se les podía llamar por su número de identificación y sólo podían referirse a sí mismos y a los demás reclusos por el número[[4, p. 3.Llegada]](https://www.zotero.org/google-docs/?TVBPrd).

**16 de agosto:** **Dia 2**

A las 2.30 de la madrugada, se despertó bruscamente a los reclusos con toques de silbato para el primero de los numerosos "recuentos". Los recuentos servían para familiarizar a los reclusos con sus números (los recuentos se repetían varias veces en cada turno y a menudo por la noche). Pero lo más importante es que estas actividades proporcionaban a los guardas una forma regular de ejercer el control sobre los reclusos. Esto fue el inicio de una serie de enfrentamientos directos entre los guardas y los reclusos[[4, p. 4.Guardas]](https://www.zotero.org/google-docs/?a3AN8d).

Los reclusos se quitaron los gorros de media, se arrancaron los números e hicieron barricadas dentro de las celdas poniendo las camas contra la puerta. Los guardias estaban muy enfadados y frustrados porque los reclusos, además, empezaron a burlarse de ellos y a maldecirlos. Cuando llegaron los guardias del turno de mañana, se enfadaron con los del turno de noche porque pensaban que éstos habían sido demasiado indulgentes. Los guardias tuvieron que manejar la rebelión ellos solos.

Al principio insistieron en que necesitaban refuerzos. Llegaron los tres guardias que esperaban en casa preparados y el turno nocturno de guardas permaneció de servicio voluntariamente para reforzar el turno de la mañana. Los guardias se reunieron y decidieron responder a la violencia con la violencia. Tomaron un extintor que disparaba un chorro de dióxido de carbono que helaba hasta los huesos, y obligaron a los reclusos a alejarse de las puertas. Los guardias forzaron la entrada de las celdas, desnudaron a los reclusos, les quitaron las camas, aislaron a los cabecillas de la rebelión y, en general, empezaron a humillar e intimidar a los reclusos.

Para evitar otras posibles rebeliones optaron por el uso de tácticas psicológicas como separar a los prisioneros en celdas de privilegio. Todos los aspectos del comportamiento de los reclusos quedaron bajo el control total y arbitrario de los guardas. Incluso ir a los servicios se convirtió en un privilegio que un guarda podía otorgar o negar a su antojo. Después del cierre y apagado de luces diario a las diez de la noche, a menudo se obligaba a los reclusos a orinar o defecar en un cubo que habían dejado en su celda. A veces los guardas no permitían a los reclusos vaciar los cubos, y pronto la cárcel empezó a apestar a orines y excrementos aumentando así el ambiente degradante del entorno.[[4, p. 5.Rebelión]](https://www.zotero.org/google-docs/?RUOoBQ).

**17 de agosto:** **Dia 3**

El primer prisionero en abandonar el experimento fue Douglas Korpi. Después de 36 horas, aparentemente tuvo un supuesto colapso mental, al ver su sufrimiento los investigadores decidieron soltarlo. Sin embargo se duda acerca de la veracidad del colapso mental, en 2017 Korpi dijo que estuvo actuando para poder irse[[6, Pt. 4. A prisoner who seemed to have an emotional breakdown was actually just faking the breakdown to leave the study early]](https://www.zotero.org/google-docs/?X5XP6B).

Se dispuso una hora de visita para los padres y amigos. A los investigadores les preocupaba que cuando los padres viesen el estado de la cárcel, insistieran en llevarse a sus hijos a casa. Para contrarrestar este efecto, manipularon la situación y a los visitantes para que el ambiente de la cárcel pareciese agradable y saludable. Lavaron, afeitaron y arreglaron a los reclusos, les hicieron limpiar y pulir las celdas, les hartaron de comida, pusieron música por el intercomunicador e, incluso, utilizaron a una antigua animadora deportiva de Stanford, Susie Phillips, para dar la bienvenida a los visitantes en recepción.

Cuando los visitantes llegaron, aproximadamente una docena, entusiasmados ante lo que parecía una experiencia novedosa y divertida, recondujeron sistemáticamente su comportamiento, para controlar totalmente la situación. Tuvieron que registrarse y esperar media hora, les dijeron que sólo dos visitantes podían ver a cada recluso, y se limitó la visita a diez minutos, bajo la vigilancia de un guardia. Antes de que los padres pudieran entrar en el área de visita, tuvieron que discutir el caso de su hijo con el alcaide. Naturalmente, los padres se quejaron de estas normas arbitrarias, pero hay que decir que las cumplieron. Y, de esta forma, participaron también en este drama carcelario, haciendo de buenos adultos de clase media[[4, p. 6.Quejas], [7, p. 12]](https://www.zotero.org/google-docs/?YzXFRy).

El siguiente suceso importante del día fue el rumor de un plan de huida en masa. Uno de los guardas oyó hablar a los reclusos acerca de una huida que se produciría inmediatamente después del horario de visitas. El rumor era el siguiente: el recluso #8612, al que habían liberado la noche anterior, iba a reunir a un grupo de amigos y forzaría la entrada para liberar a los presos.

Lejos de observar que podía acontecer como investigadores, estos se preocuparon por la seguridad de la cárcel, hicieron una reunión estratégica para planear cómo desbaratar la huida.

Decidieron introducir un informante en la celda que había ocupado el recluso #8612. La labor del informante sería pasarles información sobre los planes de huida. Entonces Zimbardo volvió al Departamento de Policía de Palo Alto y preguntó al sargento si podían transferir a los reclusos a su antigua cárcel.

La petición fue denegada porque el Departamento de Policía no estaría cubierto por el seguro si trasladaban a los reclusos a su cárcel. Se fue de allí enfadado y asqueado ante aquella falta de cooperación de las instituciones.

Después formularon un segundo plan. Se trataba de desmantelar la cárcel cuando los visitantes hubiesen marchado, llevar más guardas, encadenar a los reclusos juntos, ponerles bolsas en la cabeza y trasladarlos a un almacén en el quinto piso hasta después del momento en que esperaban que se forzase la entrada. Cuando llegasen los conspiradores, Zimbardo estaría sentado allí solo. Les diría que el experimento había terminado y que habían mandado a todos sus amigos a casa, que no quedaba nada por liberar. Cuando se fuesen, harían volver a los reclusos y doblarian la seguridad de la cárcel. Llegaron incluso a pensar en hacer volver al recluso #8612 con algún pretexto y encarcelarlo de nuevo diciéndole que había sido liberado erróneamente.

Estaba sentado allí solo, esperando ansiosamente a que los intrusos forzasen la entrada, cuando apareció un colega y antiguo compañero de habitación de la Universidad de Yale, Gordon Bower. Gordon había oído que estaban haciendo un experimento y vino a ver qué pasaba. Le explicó brevemente lo que estábamos haciendo, y Gordon le hizo una pregunta muy simple:

— Dime, ¿cuál es la variable independiente de este estudio?

Se enfadó de verdad. Estaban a punto de, supuestamente, forzar la entrada delante de él, peligraba la seguridad de sus hombres y la estabilidad de su cárcel, y ahora tenía que enfrentarse a este hombre que estaba preocupado... ¡por la variable independiente! Hasta mucho después no se dio cuenta de hasta qué punto se había metido en su papel carcelario; en aquel momento ya pensaba más como un superintendente de prisión que como un psicólogo de investigación.

Finalmente la huida no ocurrió, Los guardas intensificaron de nuevo considerablemente el nivel de agresividad, aumentando las humillaciones que hacían sufrir a los reclusos, obligándoles a realizar trabajos repetitivos y denigrantes como limpiar las tazas de los baños con las manos desnudas. También les obligaron a hacer flexiones, saltos extendiendo brazos y piernas, cualquier cosa que se les ocurriese, y aumentaron el número y la duración de los recuentos[[4, p. 7.Huida]](https://www.zotero.org/google-docs/?Yz0UC1).

**18 de agosto:** **Dia 4**

Un capellán visitó la prisión para evaluar la situación. El capellán entrevistó individualmente a todos los reclusos y la mitad de los reclusos se presentaban con el número en vez de con su nombre. El sacerdote, después de hablar sobre nada en concreto, les preguntaba qué hacían para poder salir de aquí y los prisioneros respondian que la única manera de salir de la cárcel sería con la ayuda de un abogado. Después se ofrecía voluntario para avisar a sus padres en caso de que quisiesen obtener ayuda legal, y algunos de los reclusos aceptaron la oferta.

El único recluso que no quiso hablar con el sacerdote fue el #819, que se encontraba mal, se había negado a comer y quería ver a un médico antes que a un cura. Finalmente, lo convencieron de que saliera de su celda y hablara con el cura y el superintendente para que pudiésemos ver qué tipo de médico necesitaba. Mientras les hablaba, tuvo una crisis nerviosa y empezó a llorar de forma histérica. Zimbardo le quitó la cadena del pie, el gorro de la cabeza y le dijo que fuese a descansar en una habitación contigua al patio de la cárcel. Dijo que le daría comida y lo llevaría a que lo viese un médico.

Mientras tanto, uno de los guardas alineó a los demás reclusos y les hizo cantar: "El recluso #819 es un mal recluso. Por culpa del recluso #819, mi celda es un desastre, señor oficial de prisiones". Corearon esta frase al unísono una docena de veces.

En cuanto se dió cuenta de que el recluso #819 podía oírlos cantar, volvió rápidamente a la habitación donde lo había dejado, y lo encontró llorando desconsoladamente mientras de fondo se oía a sus compañeros de cárcel gritando que era un mal recluso. El canto ya no era desorganizado y divertido como había sido el primer día. Ahora estaba marcado por una absoluta sumisión y conformidad, como si una sola voz dijese "el recluso #819 es malo".

Sugirió que se marchasen, pero se negó, dijo que no podía irse porque los demás lo habían etiquetado como mal recluso. A pesar de encontrarse mal, quería regresar y demostrar que no era un mal recluso. Zimbardo le dijo:

- Escucha, tú no eres el recluso #819. Tú eres [su nombre] y yo me llamo Dr. Zimbardo. Soy psicólogo y no superintendente de prisiones, y esto no es una cárcel real. Esto es sólo un experimento y aquellos chicos, como tú, son estudiantes y no reclusos. Vámonos[[4, p. 8.Conclusión], [7, p. 15]](https://www.zotero.org/google-docs/?Vi2vJ9).

**19 de agosto:** **Dia 5**

Al día siguiente, a todos los reclusos que creían que tenían razones para obtener la libertad condicional se les encadenó y se les llevó individualmente ante la Comisión de Libertad Condicional. La comisión estaba formada, principalmente, por personas que los reclusos no conocían y estaba encabezada por nuestro principal asesor penal.

Durante estas vistas sucedieron algunas cosas remarcables. En primer lugar, cuando se preguntó a los reclusos si renunciarían al dinero que habían ganado hasta el momento a cambio de la libertad condicional, la mayoría dijo que sí. Entonces, cuando terminaron las entrevistas diciendo a los reclusos que volvieran a sus celdas mientras consideraban sus peticiones, todos los prisioneros obedecieron, a pesar de que podían haber obtenido el mismo resultado simplemente abandonando el experimento[[4, p. 8.Conclusión], [7, p. 13]](https://www.zotero.org/google-docs/?COWX8E).

Ocurrió un último acto de rebelión. El recluso #416 era un recién llegado, uno de los sustitutos que había en reserva. A diferencia de los demás reclusos, que habían experimentado un aumento progresivo de las vejaciones, este recluso se enfrentó al horror de golpe.

El recluso #416 se declaró en huelga de hambre para forzar su liberación. Después de varios intentos fracasados para conseguir que comiese, los guardias lo dejaron incomunicado durante tres horas, aun cuando sus propias normas establecían una hora como límite. No obstante, el recluso #416 siguió rechazando la comida.

A estas alturas, el recluso #416 hubiera debido convertirse en un héroe para los demás reclusos. En cambio, lo consideraron como un alborotador. El jefe de los guardas explotó este sentimiento dando a elegir a los prisioneros entre dos opciones: dejarían salir al recluso incomunicado si a cambio renunciaban a sus mantas, o lo dejarían incomunicado toda la noche. La mayoría prefirió quedarse con su manta y dejar que el recluso sufriera en solitario toda la noche[[4, p. 8.Conclusión], [7, p. 15]](https://www.zotero.org/google-docs/?8d3i2D).

En la noche, algunos padres visitantes pidieron establecer contacto con un abogado para liberar a su hijo de la cárcel. Se llamó a un abogado, tal como solicitaron, y vino al día siguiente para entrevistar a los reclusos con una serie de preguntas estándar, aunque también sabía que sólo era un experimento.

Llegado este punto, se vio claro que debían acabar con el estudio. Habían creado una situación abrumadoramente poderosa, a la que los reclusos se iban abandonando, comportándose de manera patológica, y en la que algunos de los guardias se comportaban sádicamente. Incluso los guardas "buenos" se sentían impotentes para intervenir y ninguno de los guardas dimitió mientras el estudio se llevaba a cabo. En realidad, hay que destacar que ningún guarda llegó nunca tarde a su turno, ni se ausentó por enfermedad, salió antes de hora, o exigió una paga extra por trabajar más horas[[4, p. 8.Conclusión], [7, p. 16]](https://www.zotero.org/google-docs/?SVGTdU).

Zimbardo decidió terminar el estudio prematuramente por dos razones. En primer lugar, en las cintas de vídeo habíamos descubierto que los guardas habían intensificado las vejaciones a los reclusos durante la noche, cuando pensaban que los investigadores no miraban y que el experimento estaba "parado". El aburrimiento los había llevado a un abuso más pornográfico y denigrante de los reclusos.

En segundo lugar, Christina Maslach, una doctorada de Stanford traída para entrevistar a los guardas y reclusos, protestó enérgicamente cuando vio que a los reclusos se les hacía marchar en fila hacia el lavabo, con la cabeza dentro de bolsas, las piernas encadenadas y las manos los unos sobre los hombros de los otros. Escandalizada, exclamó: "¡Es terrible lo que les estáis haciendo a estos chicos!". De las cincuenta personas o más que habían visitado la cárcel, ella fue la única que cuestionó su moralidad. No obstante, una vez se opuso a la situación, se hizo patente que se debía acabar con el estudio[[4, p. 8.Conclusión]](https://www.zotero.org/google-docs/?CYHqVW).

**20 de agosto:** **Dia 6**

El último día se dieron una serie de reuniones, primero con todos los guardias, después con todos los reclusos (incluidos aquellos a los que se había liberado antes), y por último una reunión conjunta con guardas, reclusos y todo el personal. Con el fin de que todos diesen a conocer sus sentimientos abiertamente, para explicar lo que se había observado de los demás y de cada uno, y para compartir las experiencias, que habían sido bastante profundas para todos.

También intentaron que fuese un momento de reeducación moral, revisando los conflictos que la simulación había hecho aparecer y su comportamiento[[4, p. 8.Conclusión], [7, p. 16]](https://www.zotero.org/google-docs/?QJIifM).

**Documentos anexos**

Hoja de consentimiento de participantes [[2, Pt. Did students give informed consent before participating?]](https://www.zotero.org/google-docs/?Zo6lxq): <http://pdf.prisonexp.org/consent.pdf>

Hoja de conocimiento de participantes [[2, Pt. What were students told before the study began?]](https://www.zotero.org/google-docs/?6IHfDT): <http://pdf.prisonexp.org/geninfo.pdf>

Aprobación del comité de sujetos humanos de Stanford, el departamento de Psicología de Stanford y la rama de eficiencia de grupo de la oficina de investigación Naval[[2, Pt. Was the Stanford Prison Experiment approved by an Institutional Review Board?]](https://www.zotero.org/google-docs/?QqhT5c): <http://pdf.prisonexp.org/humansubjects.pdf>

# Problemas éticos

| **Problema** | **Descripción** | **Tipo** | **Principio en juego**[**[8], [9]**](https://www.zotero.org/google-docs/?TzXRUd) | **Normativa**[**[10]–[13]**](https://www.zotero.org/google-docs/?jB9ICL) |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Arresto | Innecesario procedimiento de arrestar a los sujetos | Psicológico/  Social | No maleficencia | Nuremberg (4)  Helsinki1964(I 6)  Helsinki2013(9)  CIOMS(4) |
| Definición de hipótesis | Vaga especificación, sólo se hizo una definición general. | Metodológico | Beneficencia | Nuremberg (3)  Helsinki2013(22)  CIOMS(1) |
| Reproducción | Imposible de reproducir, más aún bajo la ética actual | Metodológico | Beneficencia | Nuremberg (2)  Helsinki2013(22)  CIOMS(1) |
| Sesgo de selección | Por la redacción del anuncio de búsqueda de participantes | Metodológico | Selección de sujetos (Belmont) | Nuremberg (2)  Helsinki2013(22)  CIOMS(3) |
| Sesgo de demanda | Condicionamiento a la hora de orientar a los guardias y en la hoja de conocimiento | Psicológico/  Metodológico | Autonomía | Nuremberg (2)  Helsinki2013(22)  CIOMS(1) |
| Omisión de declaración de engaño | En el pedido de aprobación del Comité, por ejemplo el engaño a los guardias que también eran investigados | Institucional | No maleficencia | Nuremberg (1)  Helsinki1964(III 2)  Helsinki2013(23)  CIOMS(23) |
| Negación a la libertad | No permiten abandonar la prisión porque los sujetos están “en el papel” | Social | Autonomía | Nuremberg (9)  Helsinki1964(III 4b)  Helsinki2013(18)  CIOMS(9) |
| Uso excesivo de autoridad por parte de los guardias | Al rociar con un extintor a los presos y durante los “castigos” | Daño físico | No maleficencia | Nuremberg (4)  Helsinki1964(III 4a)  Helsinki2013(9)  CIOMS(6) |
| Beneficio a los sujetos | No existe beneficio directo y no es justificable el “beneficio social” | Metodológico | Relación riesgo/ beneficio (Belmont) | Helsinki1964(I 5)  Helsinki2013(15)  CIOMS(13) |
| Hoja de conocimiento incompleta | Financiamiento, conflictos de interés, beneficios, etc | Institucional | Información (Belmont) | Nuremberg (1)  Helsinki1964(II 2)  Helsinki2013(26)  CIOMS(9) |

Nota: La APA (American Psychological Association) realizó una evaluación ética del experimento en 1973 y concluyó que todas las bases éticas fueron seguidas[[2, Pt. Did the APA ever review the experiment’s ethics?]](https://www.zotero.org/google-docs/?SSmMDy).

# Posicionamiento del caso

Personalmente sostengo que el experimento resultó totalmente innecesario, se podría haber analizado de una manera diferente los comportamientos que se planteaban observar, por ejemplo en una prisión de verdad, sin necesidad de forzar un contexto ficticio con jóvenes de 18 años, que a su vez, en mi opinión, no tenían en momentos la autonomía como para abandonar el experimento y decidieron continuar o hasta no se lo tomaban con seriedad.

También la falta de una hipótesis definida me parece muy errado, si bien al tratarse de un experimento psicológico/social puede no tener un ámbito muy definido, dados los riesgos del procedimiento deberían haberse definido con mayor claridad, hasta fue algo que recalcó el colega de Zimbardo cuando le preguntó por la variable independiente. El experimento parece ser un intento de “hagamos y veamos que pasa”, recolectar datos por el mero hecho de hacerlo y luego sacar alguna información relevante.

El maltrato hacia los prisioneros muchas veces era demasiado excesivo, si bien pueden ser cosas que se hagan de manera frecuente en las prisiones, más por aquella época, estamos hablando de jóvenes que a priori no cometieron ningún crimen ni eran peligrosos. Lo que también está ligado en mi opinión a la vaga definición de la metodología experimental.

Finalmente me parece raro el poco control que había por parte de organismos externos con este experimento. El comité que aprobó el experimento no parece haber hecho un análisis lo suficientemente extenso de la metodología o simplemente lo pasaron por alto, porque claramente existían problemas éticos que no podían dejarse pasar. Incluso más raro es que dos años después, APA haya revisado el experimento y haya aprobado la revisión ética del procedimiento del mismo.

# Reflexión

En la actualidad se ha avanzado considerablemente en tanto a las pautas éticas y mínimos exigidos en las investigaciones en comparación a lo explicado anteriormente en el caso, aun así estas pautas y consideraciones por parte de los comités que las aplican no siempre cuentan con el poder y autoridad necesaria para ser puestas en consideración y rechazar metodologías de investigaciones de grandes entidades como pueden ser farmaceúticas, además pueden no contar con el apoyo por la parte legal, lo que termina conviertiendolas más bien en simples recomendaciones y no estándares a seguir. Estos son algunos de los limitantes de las pautas que pueden terminar ocasionando problemas como el doble estándar, dónde se realizan investigaciones en localidades con bajos recursos o escasos controles para beneficio del investigador o institución a cargo.

Esto ocasiona una menor protección para los sujetos de investigaciones, dónde por desconocimiento o simple desesperación terminan recurriendo a pruebas de investigaciones en las cuales no reciben los cuidados adecuados o ni siquiera beneficiosos hacia ellos por parte de las mismas

En el campo de la bioinformática esto tiene gran relevancia por lo antes mencionado respecto a pruebas de fármacos o vacunas, más aún, con la nueva ola de investigaciones genéticas y genómicas que cada vez revelan más información de organismos biológicos, dónde hasta una muestra de saliva con el ADN de una persona puede revelar una gran cantidad de datos respecto de la misma y pueden incurrir en conflictos éticos respecto a esos datos y la utilidad que se les da. En estos casos la confidencialidad de la información es la prioridad a la hora de tratar con estos datos sumamente sensibles y dónde muchas veces las personas no están al tanto de los cuidados que se deben tener al proveerlos.

# 

# Referencias

[[1] V. Bekiempis, «What Philip Zimbardo and the Stanford Prison Experiment Tell Us About Abuse of Power», 8 de abril de 2015. Accedido: 4 de noviembre de 2022. [En línea]. Disponible en: https://www.newsweek.com/stanford-prison-experiment-age-justice-reform-359247](https://www.zotero.org/google-docs/?lqmbe0)

[[2] Social Psychology Network, «Stanford prison experiment-Frequently asked questions». Accedido: 4 de noviembre de 2022. [En línea]. Disponible en: https://www.prisonexp.org/faq#about](https://www.zotero.org/google-docs/?lqmbe0)

[[3] Social Psychology Network, «Stanford prison experiment-Image gallery». Accedido: 4 de noviembre de 2022. [En línea]. Disponible en: https://www.prisonexp.org/gallery](https://www.zotero.org/google-docs/?lqmbe0)

[[4] Social Psychology Network, «Stanford prison experiment-The story: An overview of the experiment». Accedido: 30 de octubre de 2022. [En línea]. Disponible en: https://www.prisonexp.org/the-story](https://www.zotero.org/google-docs/?lqmbe0)

[[5] C. Haney, C. Banks, y P. Zimbardo, «A Study of Prisioners and Guards in a Simulated Prison». 1973. Accedido: 30 de octubre de 2022. [En línea]. Disponible en: https://hdl.handle.net/2027/nyp.33433016863114?urlappend=%3Bseq=313%3Bownerid=115370230-333](https://www.zotero.org/google-docs/?lqmbe0)

[[6] Social Psychology Network, «Stanford prison experiment-PHILIP ZIMBARDO’S RESPONSE TO RECENT CRITICISMS OF THE STANFORD PRISON EXPERIMENT». Accedido: 4 de noviembre de 2022. [En línea]. Disponible en: https://www.prisonexp.org/response](https://www.zotero.org/google-docs/?lqmbe0)

[[7] P. Zimbardo, C. Haney, C. Banks, y D. Jaffe, «THE STANFORD PRISON EXPERIMENT - slides narration». Accedido: 5 de noviembre de 2022. [En línea]. Disponible en: https://web.stanford.edu/dept/spec\_coll/uarch/exhibits/spe/Narration.pdf](https://www.zotero.org/google-docs/?lqmbe0)

[[8] M. Almiñana Riqué, «Los 4 principios básicos de Bioética». Accedido: 6 de noviembre de 2022. [En línea]. Disponible en: http://gestorweb.camfic.cat/uploads/ITEM\_540\_EBLOG\_1848.pdf](https://www.zotero.org/google-docs/?lqmbe0)

[[9] «EL INFORME BELMONT». Accedido: 18 de noviembre de 2022. [En línea]. Disponible en: https://campus.ingenieria.uner.edu.ar/pluginfile.php/61565/mod\_resource/content/0/Informe%20Belmont.pdf](https://www.zotero.org/google-docs/?lqmbe0)

[[10] «Cógido de Nuremberg». Accedido: 6 de noviembre de 2022. [En línea]. Disponible en: https://campus.ingenieria.uner.edu.ar/pluginfile.php/61568/mod\_resource/content/0/C%C3%B3digo%20de%20Nuremberg.pdf](https://www.zotero.org/google-docs/?lqmbe0)

[[11] «Declaración de Helsinki,1964». Accedido: 6 de noviembre de 2022. [En línea]. Disponible en: https://elda.san.gva.es/documents/6521643/8290645/declaracion+helsinki\_1964.pdf](https://www.zotero.org/google-docs/?lqmbe0)

[[12] «DECLARACIÓN DE HELSINKI DE LA AMM – PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LAS INVESTIGACIONES MÉDICAS EN SERES HUMANOS». Accedido: 8 de noviembre de 2022. [En línea]. Disponible en: https://campus.ingenieria.uner.edu.ar/pluginfile.php/61567/mod\_resource/content/0/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos.pdf](https://www.zotero.org/google-docs/?lqmbe0)

[[13] «Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos». Accedido: 18 de noviembre de 2022. [En línea]. Disponible en: https://campus.ingenieria.uner.edu.ar/pluginfile.php/63046/mod\_resource/content/0/CIOMS-EthicalGuideline\_SP\_WEB.pdf](https://www.zotero.org/google-docs/?lqmbe0)